# FIX (afiliada de Fitch) confirmó las calificaciones del Banco Credicoop Cooperativo Limitado

6 de julio de 2018

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” confirma en la categoría AA(arg) con Perspectiva Estable a la calificación de Endeudamiento de Largo Plazo y en A1+(arg) al Endeudamiento de Corto Plazo del Banco Credicoop Cooperativo Limitado. FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACIÓN La calificación de Banco Credicoop Cooperativo Limitado se basa en su destacada posición dentro del mercado financiero local, probada trayectoria y presencia nacional. Sus prudentes políticas de riesgo, estable rentabilidad, holgada posición de liquidez y calidad de activos también fueron tomadas en cuenta. Por otra parte, se ha considerado, en su carácter de entidad cooperativa, su dependencia de la suscripción de nuevas cuotas sociales y/o la capitalización de utilidades para la expansión de su base patrimonial, así como también sus bajos indicadores de eficiencia. SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES Un deterioro severo de los ratios de rentabilidad que afectara fuertemente su capitalización (Tier 1 Capital Ratio por debajo del 10%) podría generar una baja en las calificaciones del banco, en tanto que una mejora sustancial en los niveles de retorno que fortaleciera de manera significativa su base patrimonial podría ocasionar una suba en las calificaciones del banco. PERFIL Banco Credicoop Cooperativo Limitado (Credicoop) centra su actividad en la asistencia crediticia a pequeñas y medianas empresas, cooperativas, empresas de economía social y a personas, localizadas tanto en grandes centros urbanos como en pequeñas localidades del país. Es el quinto mayor banco privado en términos de depósitos y el séptimo en términos de activos de un total de 77 entidades financieras a ene’18, con una participación de mercado del 3.5% y 3.0% respectivamente. El capital de Credicoop se integra con los aportes de sus asociados y se fortalece con la recurrente capitalización de utilidades, por lo cual la expansión de la base patrimonial depende fuertemente de estos dos factores. Dada su esencia cooperativa, su objetivo no es maximizar utilidades sino lograr la Rentabilidad Mínima Necesaria que le permita asegurar el cumplimiento de las regulaciones y financiar las inversiones que garanticen su sustentabilidad. Credicoop mantiene adecuados y estables indicadores de rentabilidad (ROA de 2.4% a mar’18), producto de los intereses generados por títulos públicos, los ingresos financieros que le reporta su cartera comercial y los ingresos netos por servicios. Cabe destacar que a partir de mar’18, el banco registra un margen neto por intereses muy mayor a los períodos previos en virtud de la adopción de las normas NIIF, por lo que los ingresos por intereses de títulos públicos y las comisiones asociadas con préstamos se computan dentro de los ingresos por intereses. El capital ajustado representa el 17.5% de los activos ponderados por riesgo a mar’18, lo cual FIX estima apropiado, mientras el ratio PN/Activos alcanza el 10.3%. Adicionalmente, incluyendo las previsiones constituidas en exceso dicho ratio se incrementaría de manera significativa. El aumento del Patrimonio del banco en mar’18 se debe al revalúo de inmuebles debido a la adopción de normas contables internacionales (NIIF). El ratio Cartera Irregular/Total de Financiaciones es 1.3% y la cobertura con previsiones es 268.5%. La entidad presenta una muy buena atomización por deudor. Se estima que la morosidad del sistema financiero podría aumentar, pero no se espera un deterioro significativo en el caso de Credicoop. Contactos: Analista Principal Renata Barlaro Analista +54 11 5235-8134 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analista Secundario María Luisa Duarte Director +54 11 5235-8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX SCR ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE

RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A.

no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.